



Estimadas familias

En primer lugar, deseo que este verano os esté sirviendo para reponer las energías necesarias y, sobre todo, para compartir con las familias esos momentos de ocio que tanto necesitamos, después de un año duro trabajo. Igualmente, espero que todos os encontréis bien de salud y estéis superando de forma satisfactoria estos momentos tan complicados que nos ha tocado vivir.

Como sois conscientes, la maquinaria del Colegio durante el mes de julio y agosto reduce el ritmo, pero no se para, y uno de los aspectos que nos ha llevado más tiempo es la elaboración del protocolo ante el Covid-19 para el inicio del curso escolar, procurando que con la organización planteada en este documento se den de la mejor manera posible las dos premisas que para nosotros son fundamentales: seguridad y docencia presencial.

El inicio del nuevo curso escolar supone un reto y una gran responsabilidad para nuestra comunidad educativa en su conjunto, por lo que requiere de la unidad y apoyo de todos para hacer efectivo el derecho de nuestro alumnado a una educación equitativa y de calidad, por lo que, para ello, consideramos fundamental la presencialidad en el colegio y en las aulas.

Como podréis imaginar, los miembros del Colegio no somos especialistas en temas sanitarios (más bien lo contrario), por lo que somos desconocedores de la efectividad real de las medidas establecidas en él, si bien, hemos procurado en todo momento seguir las directrices marcadas por la Consejería de Educación a través de los distintos informes (Instrucciones, Guía, Protocolo tipo, etc.) e intentar adaptarlo lo mejor posible a la realidad de nuestro centro. Seguro que es un documento mejorable, por lo que la idea es que a medida que el curso se vaya desarrollando haremos un seguimiento intenso para

realizar propuestas de mejoras.

Desde el equipo directivo, os instamos a que hagáis una lectura pausada del documento ya que es fundamental que conozcáis a la perfección todas las medidas organizativas establecidas, para que puedan aplicarse con la rigurosidad requerida.

De todas maneras, quisiera dejar constancia en esta circular de los aspectos más significativos que se recogen en el protocolo:

- **Grupos de Convivencia:** Se establecen por cada nivel escolar.
- **Uso de la mascarilla:**
  - **Profesorado y personal no docente:** Obligatoria en todos los casos. En el desarrollo de las clases, podrá hacer descanso de ellas si lo estiman oportuno por sentir los efectos secundarios que pueden provocarse siempre y cuando mantengan la distancia de seguridad con el alumnado.
  - **Alumnado:** Siempre que el alumnado esté en presencia únicamente de su grupo de convivencia podrá no hacer uso de la mascarilla. En todos aquellos casos que tenga un contacto directo o indirecto con el resto del alumnado del centro tendrá que hacer uso de ella. Por lo tanto, será obligatoria en la entrada y salida del centro, circulación por los pasillos, acceso al patio y al comedor, asistencia al baño, durante el tiempo de recreo (excepto en los casos de Infantil y Primaria, donde se establecerán zonas delimitadas físicamente para cada grupo de convivencia). No será obligatoria para los menores de 6 años, porque no lo establece así la normativa a nivel nacional, pero si os rogamos encarecidamente su uso en la entrada y salida del centro, ya que son los intervalos en los cuales el alumnado de esa edad no estará dentro de su grupo de convivencia y su no uso, entendemos, restaría efectividad en el resto de medidas tomadas.
- **Gel hidroalcohólico:** Habrá gel en todos los espacios del colegio, algunos con dispensadores y en otros con botes de litro. Será obligatorio el uso del gel a la entrada y salida de cada aula y será revisado por el profesorado.
- **Temperatura:** Todas las mañanas se tomará la temperatura por parte de nuestro personal docente a todos los alumnos en la entrada a clases mediante termómetros de infrarrojos sin contacto. En el caso que sea superior a 37,5 grados centígrados, se procederá a una segunda toma minutos después. Si permanece superior a dicha cantidad nos pondremos en contacto con la familia para indicarles que deben permanecer en casa.
- **Turnos de entrada:** Con el objetivo de reducir el número de personas accediendo al mismo tiempo al centro se han establecido dos turnos de acceso. Se ha procurado que la distribución sea lo más equitativa posible

en los dos turnos. Mensualmente se cambiará el orden del turno para que aquellos que tengan que madrugar más no sean los mismos todo el curso. Un aspecto fundamental es el cumplimiento estricto y puntual de estos intervalos. El alumnado estará atendido por el profesorado desde el momento que se incorpore al centro, si bien, las clases no darán comienzo hasta su horario habitual, por lo que el alumnado podrá aprovechar ese tiempo en las tareas escolares que considere oportuno. Les adjuntamos detalle de cómo debe realizarse:

o **Entrada por la mañana:**

o **Horarios de ESO y Bachillerato:**

Grupo 1: Entrada de 7:50 a 8:00 h. Alumnos de ESO excepto aquellos que tengan hermanos en Bachillerato.

Grupo 2: Entrada de 8:05 a 8:15 h. Alumnos de Bachillerato y alumnos de ESO con hermanos en Bachillerato.

o **Horarios Primaria:**

Grupo 1: Entrada de 8:35 a 8:45 h. Alumnos Primaria sin hermanos y Alumnos de Primaria con hermanos en ESO y Bachillerato.

Grupo 2: Entrada de 8:50 a 9:00 h. Alumnos de Primaria con hermanos en Infantil y Primaria.

o **Horarios Infantil:**

Grupo 1: Entrada de 8:35 a 8:45 h. Alumnos Infantil sin hermanos

Grupo 2: Entrada de 8:50 a 9:00 h. Alumnos Infantil con hermanos en Infantil y Primaria.

o **Entrada por la tarde** para los alumnos de Infantil, Primaria y ESO, se realizará en el mismo período de siempre, de 15:20 a 15:30 h, pues el número de alumnos es menor ya que muchos utilizan el servicio de comedor.

o **Salida a mediodía** para los alumnos de Infantil, Primaria y Eso, se organizará también en el mismo período de siempre, de 13.25 a 13:35 h, debido igualmente, como se ha indicado en el punto anterior, a la disminución de alumnos, ya que muchos de ellos utilizan el servicio de comedor.

La salida se realizará siempre de forma escalonada y por cursos, comenzando por el curso inferior hasta el superior.

Los alumnos de Bachillerato realizarán su salida de 14:55 a 15:05 h, y de forma escalonada como

en el resto de las etapas por la puerta del jardín, para evitar su coincidencia con el alumnado del comedor.

o **La salida de la tarde** se realizará como estaba establecida igualmente:

. Alumnos de Infantil y Primaria: De 16:55 s 17:05 h.

. Alumnos de ESO: De 17:25 a 17:35 h.

La salida se realizará siempre de forma escalonada y por cursos, comenzando por el curso inferior hasta el superior.

Se insta a las familias que tanto en la entrada y la salida del alumnado permanezcan en las inmediaciones del colegio el menor tiempo posible, así como guarden la distancia de seguridad.

- **Turnos de recreo:** En el caso de Infantil y Primaria se han establecido varios turnos de recreo para que puedan disfrutar del tiempo para ello con su grupo de convivencia únicamente, no así para ESO y Bachillerato, si bien los distribuiremos en zonas distintas, de manera que la ESO se quedará en el patio y Bachillerato en la zona de los jardines.
- **Turnos de comedor:** Se han establecido cuatro turnos, de manera que los alumnos comerán en turnos y zonas delimitadas para su grupo de convivencia.
- **Elementos de juego:** No estará permitido todo material de entretenimiento colectivo para los recreos (balones, por ejemplo).
- **Formulario:** A partir del martes 25 de agosto estará habilitado en la página web un formulario de información médica de interés. Rogamos que rellenen dicho formulario para actualizar los datos médicos de aquellos alumnos que, por sufrir alguna patología, puedan considerarse de riesgo ante dicha enfermedad, con el fin de tomar las medidas preventivas necesarias encaminadas a preservar la salud de todos los que formamos parte de esta comunidad educativa. Igualmente, y aprovechando esta circunstancia, pretendemos actualizar otra serie de datos que nos van a servir para tener un conocimiento más profundo de otros problemas relacionados con la alimentación y el ejercicio físico, lo que nos permitirá actuar de una forma mucho más adecuada en las situaciones que así lo requieran. Les informamos que dichos datos serán totalmente confidenciales y solo serán conocidos por el personal docente que necesiten acceder a ellos porque la necesidad así lo requiera.

Por último, como saben, este año hemos implementado la venta de libros y uniformes on line con la intención de evitar aglomeraciones y ofrecerles esa comodidad. A partir del 31 de agosto, comenzaremos hasta el día 11 de septiembre con la venta presencial. Desde el día 31 se interrumpirá el servicio a domicilio, si bien, se podrá seguir realizando los pedidos on line. De esta manera, aunque las familias tendrán que recogerlos en el centro, podremos prepararlos con antelación procurando así que el tiempo de ser atendido sea el menor posible.

Solo me queda, agradecer de antemano vuestro esfuerzo y comprensión en

este sentido, así como la colaboración de todos, para que el curso se desarrolle con la mayor normalidad posible, garantizando la seguridad de todos los que formamos parte de esta comunidad educativa.

Un cordial saludo.

F° Javier Alcázar Zambrano

---

## PROTOCOLO COVID-19

---



*Copyright © 2020 Colegio San Francisco de Asís, All rights reserved.*

Has recibido este correo porque estás en la base de datos del Departamento de Orientación del Colegio San Francisco de Asís.

**Our mailing address is:**

Colegio San Francisco de Asís  
Plaza Maite Zambrano  
Mijas, SC 29650

[Add us to your address book](#)

Want to change how you receive these emails?  
You can update your preferences or unsubscribe from this list.

